

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N.º 019-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 20 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las nueve de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano (e), Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo, Econ. Julio César López Champa. El Administrativo, Econ. Julio César López Champa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Decano (e)

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Profesores Auxiliares

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

INVITADOS:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Lenin William Postigo De la Motta

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Econ. Julio César López Champa

Secretario del Consejo: Se va a proceder a tomar asistencia a la Sesión de Consejo de Facultad – Sesión Ordinaria Virtual convocada para el día viernes 20 de mayo de 2022 a horas 9 de la mañana, se va a proceder a verificar el quórum reglamentario, señor Decano – Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (presente)

Señor Decano (e): Buenos días presente.

Secretario del Consejo: Profesor César Augusto Sanabria Montañéz (ausente), Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Presente.

Secretario del Consejo: Buenos días profesora.

Señor Decano (e): Buenos días Gaby.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Gracias señor Decano, buenos días, disculpa la tardanza.

Secretario del Consejo: Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente); Econ. José Luis Alfaro Mendoza (ausente); Dr. José Alberto Oscátegui Arteta (ausente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (ausente), representante del Centro Federado – Sr. Alán Alfredo Báez Zevallos (ausente), representantes de los docentes de la Facultad – Econ. Juan Manuel Eliud Cisneros García (ausente); señor Decano se encuentra presente un docente consejero y usted que preside la sesión no hay quórum reglamentario aún.

Señor Decano (e): Esperaremos el tiempo reglamentario.

Secretario del Consejo: Muy bien señor Decano.

Intermedio de 16 minutos...

Secretario del Consejo: Se va a proceder a tomar asistencia al Consejo de Facultad – Sesión Ordinaria Virtual convocada para el día viernes 20 de mayo de 2022, segunda llamada 9:15 para verificar el quórum correspondiente, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa (presente), docentes consejeros: Mg. César Augusto Sanabria Montañéz (presente); Mg. Gaby Rosario Cortez de Uceda (presente); Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente); Econ. José Luis Alfaro Mendoza (presente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (presente); Dr. José Alberto

Oscátegui Arteta (ausente). Señor Decano ha hecho efectivo de su asistencia tres profesores consejeros.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Ahí está el profesor Alfaro y el profesor Aquino están presentes.

Secretario del Consejo: Profesor Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente), Econ. José Luis Alfaro Mendoza (ausente), lo que han dado respuesta a la asistencia solamente son tres profesores.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Están con el micrófono apagado, el profesor Alfaro esta con el micrófono apagado, y también el profesor Aquino, no sé.

Secretario del Consejo: Ha abandonado la reunión José Luis Alfaro, profesor Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente), se ha vuelto a unir profesor José Luis Alfaro Mendoza (presente), entonces con el profesor Luis Alfaro cuatro miembros consejeros, existe el quórum correspondiente señor Decano.

Señor Decano (e): Muchas gracias vamos a proceder a inicio de la Agenda, una atingencia por favor y va en consulta el procedimiento el profesor Pinglo está levantando la mano y antes de comenzar la agenda considero que pudiéramos cedérsela para que nos explique brevemente el tema que desea explicar, Dr. Pinglo, parece que de repente se equivocó y salió, vamos a proceder entonces con la agenda, señor Julio López por favor.

II. DESPACHO

Señor Decano (e): Vamos a empezar la sesión ordinaria con la aprobación de las Actas:

AÑO 2021

- Sesión Ordinaria Virtual N.º 043-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 02 de agosto de 2021. (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 26 de julio de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 044-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 09 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 27 de julio de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 0045-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 13 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 09 de agosto de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 046-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 13 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 02 de agosto de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 047-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 18 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 13 de agosto de 2021 – 7:45 p.m.)

AÑO 2022

- Sesión Extraordinaria Virtual N.º 001-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 14 de enero de 2022.
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 002-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 28 de enero de 2022.
- Sesión Extraordinaria Virtual N.º 014-FCE-UNMSM-2022 de fecha 05 de abril de 2022.

Que previamente ha sido enviado a sus correos el MARTES 3 de mayo de 2022, para las observaciones correspondientes, al respecto alguna observación a las actas citadas, no habiendo ninguna se da por aprobado las actas que se han citado, señor Secretario interino – Sr. Julio López por favor informar acerca de las resoluciones emitidas y Resolución Jefatural.

Secretario del Consejo: Disculpe señor Decano, se va a proceder a informe a los señores miembros del Consejo de Facultad:

Resolución Decanal N.º 000373-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 13 de abril de 2022.

1. Dar por concluida a partir del 13 de abril de 2022 la designación de don JHON VALDIGLESIAS OVIEDO, con código docente N° 0A5145 como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, dándosele las gracias por los servicios prestados.
2. Designar al Dr. LENIN WILLIAM POSTIGO DE LA MOTTA, con código docente N° 0A4062 Profesor Principal a Tiempo Completo 40 horas, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 18 de abril de 2022.
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para la ratificación y fines consiguientes.

Resolución Decanal N.º 000402-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 18 de abril de 2022.

1. Aprobar el cambio de clase del docente NELSON FRANCISCO CRUZ CASTILLO con código N° 0A5139, adscrita al Departamento Académico de Economía de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva a Profesor Principal a Tiempo Completo 40 horas, a partir del 8 de abril de 2022.
2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Resolución Decanal N.º 000408-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 18 de abril de 2022.

1. Aprobar las Bases del Concurso Virtual, para la Contratación Docentes de Pregrado en la modalidad presencial, semi presencial y virtual correspondiente al Semestre Académico 2022-I y Año Académico 2022 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas veinticuatro (24) forma parte de la presente Resolución Decanal.
2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines.

Resolución Decanal N.º 000431-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 21 de abril de 2022.

1. Encargar a partir del 18 de abril de 2022 al Mg. BENJAMÍN ALBERTO ESCUDERO CAVERO, con código N° 0A2423, docente permanente Asociado a Dedicación Exclusiva; como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. 2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Resolución Decanal N.º 000489-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 27 de abril de 2022.

Declarar ganadores del Concurso Virtual, para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, Semi Presencial y Virtual, correspondiente al Semestre Académico 2022-Ide la Facultad de Ciencias Económicas a los siguientes docentes:

Apellidos y Nombres	Curso	Clasificación	Puntaje
1 LEVANO ZEGARRA CECILIA ISABEL	Métodos de Estudios Universitarios	B1-32	66.75
2 GARCIA TAYACO JOHANA LIZBETH	Matemática para Economía I y II	B1-32	86.00
3 MONROY CORREA GRACIELA MARTINA	Investigación Académica	B2-16	83.00
4 QUIÑONES BORDA, JORGE VICTOR	Gestión de Riesgo	B3-8	86.00
5 MORENO JAIME FABIOLA JANET	Geografía Económica	B2-16	74.25
6 ALCALÁ MARTÍNEZ ASCENCIÓN TOMÁS	Emprendimiento e Innovación	B2-16	71.00
7 VALVERDE FLORES YSABEL	Economía (FCCSS)	B2-16	63.25
8 ARROYO VERGARA, ROGER LUIS	Economía (FCCSS)	B2-16	62.50
9 MICHUE BOHORQUEZ JACKELINE ANDREA	Desarrollo Personal	B1-32	79.50
10 RIVAS DE LA CRUZ MARLENY LORENZA	Desarrollo Personal	B2-16	64.50
11 GALVEZ ÑAÑEZ FEDERICO RICARDO	Contratación Pública	B3-8	83.00
12 MONROY ANGLES VALENTIN	Responsabilidad Social Universitaria Realidad Nacional y Mundial	B2-16	59.25
13 ROJAS CANGAHUALA GLORIA	- Macroeconomía I y II - Macroeconomía para países en desarrollo - Tópicos de Macroeconomía	B1-32	76.50
14 CRISPIN CUNYA MARIANELLA	- Fundamentos de Riesgos de Desastres y Cambio Climático - Economía Ecológica	B2-16	77.50
15 MANSILLA ASTETE HERNAN ANTONIO	- Análisis de la Coyuntura Económica - Análisis del Pensamiento Económico	B2-16	77.75

2. Declarar desierta las siguientes plazas docentes:

Clasificación de Docente	Total de Plazas
B1 - 32	2
B2 - 16	1
B3 - 8	7

3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Resolución Decanal N.º 000526-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 08 de mayo de 2022.

1. Aprobar las Bases del Concurso Virtual, para la Contratación Docentes de Pregrado en la modalidad presencial, semi presencial y virtual correspondiente al Semestre Académico 2022-I – II Convocatoria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas dieciocho (18) forma parte de la presente Resolución Decanal.
2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines.

Resolución Decanal N.º 000554-2022-D-FCE/UNMSM, de fecha 18 de mayo de 2022.

1. Aprobar la realización del Taller Online: “TÓPICOS DE MACROECONOMÍA AVANZADA” dirigido a los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, a realizarse del 17 de mayo al 19 de julio de 2022, según programa adjunto.
2. El Comité organizador del evento está conformado por los siguientes docentes: Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa; Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Ederly; Mg. Benjamín Alberto Escudero Cavero y Mg. Carlos Benjamín Contreras Paz.
3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines consiguientes.

Resolución Rectoral N.º 003721-2022-R/UNMSM, de fecha 04 de abril de 2022.

1º Ratificar la Resolución Decanal Nº 000180-2022-D-FCE/UNMSM de fecha 10 de marzo de 2022 de la Facultad de Ciencias Económicas, en el sentido que se indica:

1. Dar por concluidas las funciones de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobado con Resoluciones Rectorales N.ºs 000780 y 000873-2021- R/UNMSM de fechas 30 de noviembre y 27 de diciembre de 2021, respectivamente; dándosele las gracias por los servicios prestados.3. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines consiguientes.
2. Conformar el nuevo Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, integrado por las personas que se indica:

CÓDIGO NOMBRES Y APELLIDOS CARGO

0A5145 LENIN WILLIAM POSTIGO DE LA MOTTA Presidente
Director (e) de la Escuela Profesional de Economía

MIEMBROS PERMANENTES

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN

001708 JOSÉ LUIS ALFARO MENDOZA Miembro
0A1995 JUAN MANUEL ELIUD CISNEROS GARCÍA Miembro
037087 ISABEL LÁZARO ARANDA Miembro
19120135 RAQUEL PAOLA GÓMEZ VICENTE Miembro
19120108 LEONARDO ALIPIO MALLQUI BARZOLA Miembro

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

050261 JUAN JOSÉ YSAAC MANUEL OSPINO EDERY Miembro

MIEMBROS DESIGNADOS

DOCENTES

0A1592	FELEOJORCO JULIAN AVENDAÑO ARANCIAGA	Miembro
059064	PABLO HERMENEGILDO RIVAS SANTOS	Miembro
041335	GEINER MARÍN DÍAZ	Miembro
EGRESADO		
VÍCTOR MANUEL GAMONAL HERRERA Miembro		
ASLEXSIA DANIZA FLORINDEZ SERRANO Miembro		
ESTUDIANTES		
19120118 DANIEL JEAN JOSEPH PEREZ FARRO Miembro		
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
IRMA CILA CASTILLO UTRILLA Miembro		
2º Encargar a la Facultad de Ciencias Económicas, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.		
Resolución Rectoral N.º 004450-2022-R/UNMSM , de fecha 18 de abril de 2022.		
1º Conformar, a partir de la fecha, un equipo de trabajo que se encargue de elaborar un programa que oriente al investigador en el proceso de publicación de sus trabajos de investigación en la UNMSM, el mismo que estará integrado como se indica:		
María Elena Salazar Salvatierra	Facultad de Farmacia y Bioquímica	
César Augusto Aguilar Puntriano	Facultad de Ciencias Biológicas	
Juan Celestino León Mendoza	Facultad de Ciencias Económicas	
Pieter Dennis Van Dalen Luna	Facultad de Ciencias Sociales	
Daniel Florencio Lovera Dávila	Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica	
2º Encargar a la Dirección General de Administración, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y dependencias respectivas, el cumplimiento de la presente resolución.		

Con eso se ha concluido la parte de Despacho señor Decano.

Señor Decano (e): Muchas gracias señor Julio López.

III. INFORMES

Señor Decano (e): Pasamos a la sección informes, estimados directores, estimados consejeros.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Podría intervenir me avisan.

Señor Decano (e): Adelante profesora.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Bien no sé si estoy en la sección correcta, pero lo que quisiera es informar lo siguiente es en relación a los profesores del primer ciclo en la Escuela de Economía no tenemos profesores para Lenguaje I dos aulas y para Inglés dos aulas,

y para el segundo semestre también del Plan 2018 un profesor de Lenguaje y un profesor de Inglés están faltando se ha coordinado ya con las Escuelas de la Facultad de Letras y Humanidades y ellos señalan de que ya no tienen profesores porque no han convocado entonces nos han servido con algunos profesores, pero nos faltan todavía estos se ha solicitado al Departamento pero indica el Departamento considera que estos profesores deben ser gestionados, solicitados a otras instancias que no sea el Departamento de Economía pero hasta ahorita los alumnos estamos con la segunda semana y no reciben clases porque no hay profesores eso era lo que quería señalar para tomar las medidas correspondientes ver que solución le damos, gracias.

Director del Departamento Académico: Pedro disculpa, colegas disculpa recién acabo de terminar mis clases.

Señor Decano (e): Profesor Ospino siga.

Director del Departamento Académico: Recién acabo de terminar mis clases y recién estoy ingresando a este Consejo, con respecto a los profesores faltantes es cierto lo que menciona la profesora Gaby, pero si ya no existen estos profesores el Departamento tiene limitaciones porque no es su función en este caso sino coordinar con las Escuelas de Economía y las otras, la búsqueda de estos profesores, la contratación profesor Barrientos es todas sino va haber problemas acá, gracias.

Señor Decano (e): Que siga, bueno si no hay una posibilidad, entonces habría que coordinar con la Dirección Administrativa para ver ese requerimiento hágale llegar a él su propuesta, Dr. Llanos toma la palabra.

Director de la Escuela Profesional de Economía Pública: Si he leído la aprobación de las Resoluciones respecto al tema de los Comité de Calidad nosotros oportunamente enviamos primero documentos solicitando un reajuste en el Comité de la Escuela y luego hemos aprobado también un comité de Calidad de acuerdo a la normatividad última de la OCAA y hasta ahora no tenemos respuesta entonces es un tema que nos está impidiendo ya desarrollar ya las tareas que nos ha impuesto la OCAA para la Escuela, tercero también veo en otras resolución sobre el cambio del Posgrado siempre la norma estipula los motivos en todo caso de estar pendiente en varias ocasiones el informe económico de la Escuela de Posgrado y no era gratuito porque ha firmado convenio con la Universidad de Bordeó y he tenido la oportunidad de comunicarme con la Universidad de Bordeó y tenemos una deuda en euros con la Universidad de Bordeó de parte de Posgrado además hay un problema también de demanda de alumnos egresados de la Escuela de Posgrado sobre sus diplomas que también han hecho denuncia entonces no tenemos ningún informe yo se lo solicite hace más de un mes el anterior Director nunca cambio nada y ahora además tengo la oportunidad de encontrarme con algunos colegas economistas en el Congreso que postularon al Doctorado que también han hecho otra denuncia no se va ocasionar problemas económicos a la Unidad de Posgrado entonces finalmente el Posgrado tampoco paga entonces ahí tiene un problema de Posgrado que está totalmente latente sin ningún tipo de

informes hay cambio de directores cuando la formalidad exige por lo menos un informe en la experiencia que a mí me tocó ahí está el profesor Ospino que fue el que más se exigió, obligo a que uno publicara prácticamente un documento totalmente detallado sobre el balance económico y lo hice luego de un mes de trabajo porque fue muy complicado creo que después le correspondía al Dr. Pinglo también presento un documento el informe totalmente acabado ahora no se hace ningún tipo de informe, o sea, nadie da respuesta a la situación de Posgrado y es una incógnita ese es un tema que preocupa tremendamente a la Facultad eso se va asentando precedentes y a larga la nueva gestión va heredar problemas bastante complicados desde el punto vista económico, administrativo y académico, eso es todo.

Señor Decano (e): Muchas gracias Dr. Llanos, y hay que tomar en cuenta la recomendación el que nos explica el profesor Dr. Llanos para evitar problemas en el futuro, ¿algún otro comentario?

IV. PEDIDOS

Señor Decano (e): Entonces pasamos a la Sección pedidos,

V. ORDEN DEL DÍA

Señor Decano (e): La sección Orden del día, el primero punto es la Ratificación Docente, en este caso están en cursos este a través de los oficios correspondientes documentos que han sido elevados a su persona, el OFICIO N° 000023-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM sobre Ratificación del profesor Auxiliar, Tiempo Completo 40 horas, **GONZALO RAFAEL MOYA VILLANUEVA**, creo que el profesor Moya ya lo conocemos todos, el profesor también a través del OFICIO N° 000024-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM en el cual también se solicita la Ratificación del profesor Auxiliar, Tiempo Parcial 20 horas, **JEAN PAUL SUAZO ZARATE**, el tercero es el profesor **JUAN ANTONIO LILLO PAREDES** expresado a través del OFICIO N° 000025-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM en el Informe de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, luego sigue el OFICIO N° 000026-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM también presentado el Informe de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, sobre Ratificación del profesor Auxiliar, Tiempo Completo 40 horas, **ROLANDO EDMAN ÑAÑEZ LOZA**, luego esta también el OFICIO N° 000027-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM el de la Comisión respectiva es lo que corresponde a la Ratificación Docente del profesor Asociado, Tiempo Parcial 20 horas, **CÉSAR DAVID POSTALANZA CHINGUEL**, luego está el OFICIO N° 000028-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM que es el Informe de la Comisión respectiva en cuanto a la Ratificación Docente del profesor Asociado, Tiempo Parcial 20 horas, **DAVID JUAN SÁNCHEZ CRUZ**, entonces corresponde aprobar estas Ratificaciones, alguna observación, alguno comentario estimados miembros del Consejo, no hay opiniones en contra entonces aprobado las ratificaciones.

Luego nos corresponde aprobar la Directiva **del proceso de matrícula para los Semestre Académicos 2022-I y 2022-II** en el cómo ustedes habrán observado esta la programación de Actividades Académicas no presenciales (virtual) para el Primer y Segundo Semestre Académico año 2022. Asimismo, ubicamos la Directiva del Proceso de Matrícula no presencial (virtual) del Primer y Segundo Semestre Académico del año 2022, estimados señores miembros del Consejo ¿alguna observación? ¿algún comentario? No habiendo entonces observaciones procedemos a aprobar la Directiva del proceso de matrícula para los semestres académicos 2022-I y 2022-II.

Punto tres del orden del día aprobar la **Licencia con Goce de Haber por perfeccionamiento docente del profesor CARLOS MANUEL RECUAY CONDOR, expuesta a través del OFICIO N° 000032-2022-CPEPD-CFFCE/UNMSM** que es el Informe de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente hacer de la Licencia Con Goce de Haber por Perfeccionamiento Docente del Profesor **CARLOS MANUEL RECUAY CONDOR**, ¿Algún comentario? ¿Alguna observación? No habiendo observaciones entonces se da por aprobada lo solicitado en cuanto a la Licencia con Goce de Haber, ¿alguno otro comentario? Antes de que tengamos en nuestra cartera personal la propuesta que nos hace la Dirección Administrativa de lo que corresponde a las exposiciones de las tesis de pregrado en nuestro auditorio al menos considero yo que tomando las medidas de caso toda vez que más asiste es la familia y guardando los protocolos respectivo pudiera llevarse a cabo, si tuvieran alguna observación de todas maneras sería bueno hacerle llegar al Director Administrativo o también a este Decanato para dar una decisión final, no habiendo otros comentarios entonces declaramos por concluida la sesión virtual del Consejo de Facultad del día de hoy que es 20 de mayo de 2022, muchas gracias, les deseo que también tenga un bonito fin de semana, gracias estimados colegas, profesores, personal administrativo, directores.

I. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad las siguientes Actas del Consejo de Facultad:

AÑO 2021

- Sesión Ordinaria Virtual N.° 043-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 02 de agosto de 2021. (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 26 de julio de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.° 044-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 09 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 27 de julio de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.° 0045-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 13 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 09 de agosto de 2021)
- Sesión Ordinaria Virtual N.° 046-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 13 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 02 de agosto de 2021)

- Sesión Ordinaria Virtual N.º 047-CF-FCE-UNMSM-2021 de fecha 18 de agosto de 2021 (Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 13 de agosto de 2021 – 7:45 p.m.)

AÑO 2022

- Sesión Extraordinaria Virtual N.º 001-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 14 de enero de 2022.
- Sesión Ordinaria Virtual N.º 002-CF-FCE-UNMSM-2022 de fecha 28 de enero de 2022.
- Sesión Extraordinaria Virtual N.º 014-FCE-UNMSM-2022 de fecha 05 de abril de 2022.

2. Se aprueba por unanimidad la Ratificación Docente de los profesores:

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Resolución Rectoral N°	Periodo de Ratificación
Moya Villanueva Gonzalo Rafael	Auxiliar TC. 40 h	40.41 Puntos	01211-R-19, de fecha 08/03/2019	Del 08/03/2022 al 16/11/2025
Suazo Zarate Jean Paul	Auxiliar T.P. 20 h	38.68 Puntos	01211-R-19, de fecha 08/03/2019	Del 08/03/2022 al 08/03/26
Lillo Paredes Juan Antonio	Auxiliar T.P 20 h	59.67 Puntos	01211-R-19, de fecha 08/03/2019	Del 08/03/2022 al 16/11/2025
Ñañez Loza Rolando Edman	Auxiliar TC. 40 h	58.30 Puntos	01211-R-19, de fecha 08/03/2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025
Portalanza Chinguel César David	Auxiliar T.P 20 h	42.62 Puntos	01211-R-19 y 02330-R-19, de fecha 08/03/2019 y 29/04/2019 respectivamente.	Del 08/03/2022 al 08/03/2025
Sánchez Cruz David Juan	Auxiliar T.C. 40 h	70.64 Puntos	01211-R-19, de fecha 08/03/2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025

3. Se aprueba por unanimidad la Directiva del proceso de matrícula para los Semestre Académicos 2022-I y 2022-II.

- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS NO PRESENCIALES (VIRTUAL) PARA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2022
- DIRECTIVA DEL PROCESO DE MATRÍCULA NO PRESENCIAL (VIRTUAL) DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2022

4. Se aprueba por unanimidad la Licencia con Goce de Haber por Perfeccionamiento docente del profesor CARLOS MANUEL RECUAY CONDOR por el periodo del 12/04/2022 al 11/04/ 2023 manteniendo una actividad lectiva mínima de 3 horas semanales.